

Guía 2

YO SOY MUJER, VOS SOS KOYGUA, ELLA ES SORDA,
NOSOTROS SOMOS MAKÁ, USTEDES SON LESBIANAS, ELLOS SON VIEJOS,
YO SOY NEGRA, VOS SOS JUDÍO, ÉL ES GAY,
NOSOTROS SOMOS POBRES, USTEDES SON NIÑAS, ELLAS SON ANALFABETAS,
YO SOY CIEGO, VOS SOS KUREPA, ÉL ES ATEO,
NOSOTRAS SOMOS GUARINI, USTEDES SON JÓVENES,
ELLAS SON TRAVESTIS, YO SOY FEO, VOS SOS GORDA,
EL ES AYOREO, NOSOTROS SOMOS PARAGUAYOS,
TODAS LAS PERSONAS TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS

TODOS SOMOS IGUALES

¿Qué dice este mensaje? ¿Cómo lo interpreto?

Indicadores de desempeño

Emocional:

Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos.

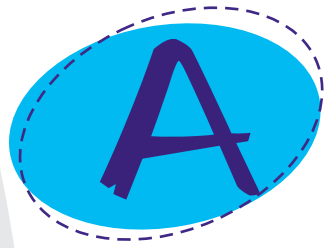
Cognitivo:

Analizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país.

Comunicativo:

Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.

La convivencia escolar es nuestro
derecho y nuestro deber



Vivencia

ANALIZAMOS EL DÍA A DÍA TRABAJO EN PAREJAS



1. En el cuaderno escribimos nuestras reflexiones sobre los siguientes casos:

CASO 1

Un estudiante es acosado frecuentemente por otros compañeros, los cuales lo insultan y se burlan constantemente de él debido a su aspecto físico, siempre buscan la forma de importunarlo; además, sus cuadernos resultaron rayados y sus hojas cortadas, debido a esto, él se encuentra muy deprimido y no quiere volver al colegio.

CASO 2

Cada vez que los profesores asignan un trabajo en grupo, un estudiante debe realizarlo solo ya que nadie quiere hacerse con él, porque además de ser un niño tímido, sus compañeros no lo quieren por su color de piel.

2. Después de haber leído los casos, respondemos:

- ¿Cuál es el caso de discriminación y cuál el de bullying? ¿Por qué?
- ¿Qué solución le daríamos a estos casos?



Fundamentación Científica y Ejercitación

TRABAJO EN EQUIPO

El Bullying y la Discriminación

1. Leemos con mucha atención el texto de la fundamentación para así poder conocer más sobre la discriminación y el bullying...

Discriminar¹ significa diferenciar, distinguir, separar una cosa de otra.

La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento).

Entre esas categorías se encuentran la etnia o grupo étnico, la orientación sexual, la religión, el rango socioeconómico, la edad y la discapacidad. Existe una amplia legislación contra la discriminación en materia de igualdad de oportunidades de empleo, vivienda y bienes y servicios. La mayor parte de los países practican la discriminación contra extranjeros y otras minorías dentro de sus fronteras. Esta se puede dar por razones de religión (como la existente entre protestantes y católicos o entre musulmanes y judíos), por razones de raza (como la política de apartheid que se practicó en Sudáfrica entre 1948 y 1992) o por razones de sexo (como ocurre en muchos países donde las mujeres tienen derechos muy limitados, o la discriminación a homosexuales).

La legislación de cada país debería ser el medio para combatir la discriminación, pero con frecuencia son precisamente estas leyes las que, de forma activa o pasiva, alientan las prácticas discriminatorias. Por lo general se ha observado que la discriminación aumenta de forma considerable en períodos de recesión económica, en donde la población vuelca su insatisfacción sobre otros grupos étnicos o religiosos considerados como presuntos causantes de esta situación.



Todos somos iguales
Fuente: <https://denniscarsan.wordpress.com/>

Los esfuerzos internacionales para combatir la discriminación habían sido casi inexistentes hasta la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas (ONU) en 1945. Uno de los objetivos de este documento era fomentar “el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los individuos sin distinción de raza, sexo, idioma o religión”. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, contiene una amplia afirmación de los derechos humanos, aunque carece de efecto vinculante sobre los Estados miembros. Posteriormente, la Asamblea General aprobó el Acuerdo Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (que entró en vigor en 1976), así como acuerdos específicos sobre prevención y penalización del genocidio y sobre la eliminación de cualquier forma de discriminación racial. Estos acuerdos fueron firmados por la gran mayoría de los países, entre los que no se encontraba Estados Unidos, aunque en febrero de 1986, el Senado de este país respaldó la condena de la ONU sobre el genocidio.



Bullying escolar.

La palabra bullying deriva del inglés bully, cuya traducción literal sería matón o intimidación, pero la cual realmente hace referencia a la persona que asusta o amedrenta a otra u otras para conseguir sus objetivos. El abuso puede ser fundamentalmente de 5 tipos: Físico, verbal, psicológico, social y cibernético. En los centros escolares se utiliza esta palabra para referirse a comportamientos inadecuados entre sus alumnos, como pueden ser: Formas verbales inadecuadas,

malas relaciones, agresiones, tanto verbales como físicas, aislamiento, bromas pesadas, ridiculizaciones y humillaciones, tiranías, rotura de ropas, libros u otros equipamientos o materiales, robos, abusos, acosos, etc.

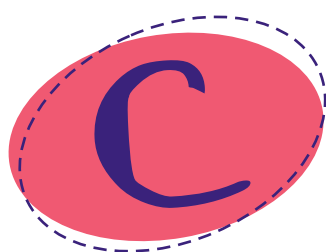
Para que se dé el bullying, se requiere al menos la intervención de tres personas; la primera se le conoce como planificador de la agresión o agresor pasivo, es decir, la persona que necesita usar la violencia para sentirse seguro. La segunda e imprescindible es la víctima, la cual suele ser percibida como una persona débil, tímida e insegura pero que generalmente tiene o posee algo que el agresor envidia, y la tercera es el agresor/a activo o cómplice de la agresión. Todo ello, rodeado del oportuno coro de testigos mudos que con su permisividad, falta de educación y valores, permiten el acoso a la víctima, asumiendo los deseos u órdenes del líder acosador. El alcance del bullying es amplio e incluye a la propia víctima, a su familia, al resto de compañeros, al profesorado, a todo el grupo de encubridores, al agresor y su deficiente ambiente familiar. Todos están afectados aunque lógicamente el que más sufre sin duda es la víctima directa.

Las **redes sociales** son un buen sistema abierto de interrelación social, las cuales se han propagado como la pólvora entre la gente joven gracias, por un lado a los ordenadores, y más recientemente de forma explosiva por los smartphones y tablets. Este grupo de gente, son los conocidos como **nativos 2.0**, los cuales están permanentemente conectados a la red; donde incluso se da el fenómeno curioso de que en sus facturas de teléfono no consumen prácticamente nada en

concepto de llamadas, ya que los operadores telefónicos han sido extraordinariamente hábiles facilitando unas muy asequibles tarifas planas de datos y todo lo hacen vía Internet, aprovechando cualquier wifi existente y chateando mediante cualquiera de los múltiples programas conocidos.

El avance de las nuevas tecnologías le abrió las puertas a lo que se conoce como **ciberbullying** o **ciberhostigamiento**, y lo peor es que no es un hecho aislado, sino que se sostiene en el tiempo y permite todas las formas posibles de acoso: Desde el verbal a través de las redes, los videos injuriosos con contenido denigrante o incluso pornográfico obtenidos a base de grabaciones clandestinas que luego suben a la red, difundándose de forma asombrosa, llegando a convertirse en un verdadero infierno para la víctima, a lo que se le conoce como **happy-slapping** (“abofeteo feliz”).

Todo esto responde a lo que se conoce como la patología del vacío, el vacío de límites y el refuerzo de los valores del tener, que por tener se tiene hasta la vida del otro.



Ejercitación

PROYECTEMOS EL CONOCIMIENTO

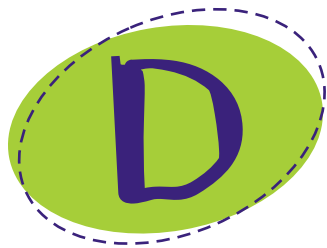
TRABAJO INDIVIDUAL

1. Con mis propias palabras escribo qué es discriminación y bullying, teniendo en cuenta las diferencias y similitudes entre estos dos términos.
2. Escribo qué otras aspectos me llamaron la atención de la lectura de la fundamentación y justifico mi respuesta.

Observo la siguiente ilustración y respondo...

3. ¿Cómo puedo relacionar las palabras que se encuentran en el cuadro con el bullying? Doy ejemplos.





Aplicación

EMPLEEMOS LA CREATIVIDAD Y LA IMAGINACIÓN EN EL SABER

TRABAJO EN EQUIPO

1. Identificamos y planteamos un caso de bullying y otro de discriminación para darles alguna solución. Para ello, nos apoyamos en el siguiente cuadro que nos ilustra los tipos de bullying y discriminación:

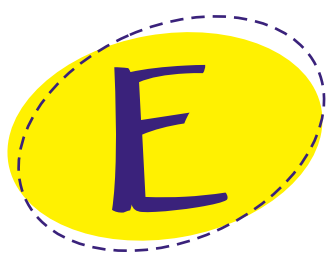


CLASIFICACIÓN DEL BULLYING	
Social	Donde el intimidador procura aislar o separar a la persona de un grupo o de sus compañeros.
Psicológico	Provoca una sensación de temor frente a la víctima, acabando con la autoestima y creando problemas de inseguridad.
Verbal	Este es muy habitual, ya que se dan agresiones verbales donde se dan insultos, apodos, desestimaciones en público y en el cual se destacan los defectos físicos, entre otros.
Físico	Aquí se presentan diferentes tipos de agresiones físicas contra la persona.

CLASIFICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN	
Género	Se refiere a la diferencia de roles entre el género masculino y femenino. Aquí se convierte la diferencia sexual en una desigualdad social, donde lo masculino es valorado como superior respecto de los atributos considerados femeninos.
Orientación sexual	Se encuentran posiciones y actitudes intolerantes que tienen como objetivo controlar las vidas de las personas y limitar su autonomía a través de procedimientos particularmente agresivos y poco respetuosos de la pluralidad, donde no se respetan las tendencias homosexuales.

Religiosa	No se respetan los principios religiosos ni la libertad de cultos, lo que implica el no acceder a ciertos grupos sociales.
Origen étnico	Aquí se dan posturas racistas referentes a las formas de relaciones sociales y culturales que implican negación, discriminación, subordinación, compulsión y explotación de los otros en nombre de pretendidas posibilidades y disponibilidades, ya sean biológicas, sociales o culturales.
Accesibilidad	Aquí entran las condiciones de vida de las personas, como su trabajo, su vivienda, su capacidad económica, entre otras.

2. Después de realizar este trabajo, nos organizamos en grupo para exponerlo en una plenaria cuando el profesor nos lo indique.



Complementación

PROFUNDICEMOS EL CONOCIMIENTO CON EL PROFESOR

El profesor ampliará un poco más los temas de discriminación y bullying, llevándolos a diferentes contextos, especialmente el escolar, haciendo reflexiones sobre la importancia del respeto, la diferencia, la solidaridad y otros valores que contribuyen a la sana convivencia y a la fraternidad en las comunidades.

NOTA: Se puede consultar sobre la discriminación en el país, el ciberbullying, las leyes frente a estos temas en la Constitución, entre otras.

Textos y páginas sugeridas

- **Ley 1620:** "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar"
- **Texto argumentativo de Bullying y Matoneo escolar en Colombia:** <http://literatura9-by-cr.blogspot.com/2013/05/texto-argumentativo-bullying-o-matoneo.html>
- **Información del ICBF para niños y adolescentes :** <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/ICBFNinos/ABCderechos-ninos>

Evaluación por competencias



Competencia comunicativa y cognitiva

1. Describo alguna situación donde me haya sentido discriminado o haya sido víctima del bullying.
2. Elaboro un texto o escrito relacionado con el bullying y la discriminación.



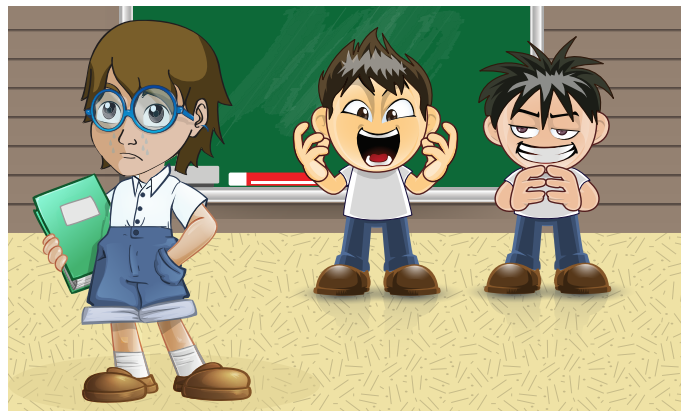
Competencia integradora

3. ¿Qué consecuencias podría traer la discriminación y el bullying en el colegio?



Competencia comunicativa y emocional

4. Observo con mucha atención las siguientes imágenes, y a partir de ellas elaboro dos situaciones de bullying:



Glosario

- **Apartheid:** Apartheid es originario del afrikáans. En efecto, es una palabra del afrikáans (variedad del neerlandés en Sudáfrica) cuyo significado es apartamiento, separación. Adquirió el concepto específico de segregación racial, especialmente la establecida en la República de Sudáfrica, por la minoría blanca. Fue un enfrentamiento racial entre blancos y negros en esta región africana.
- **Cibernética:** Ciencia que estudia la construcción de sistemas electrónicos y mecánicos a partir de su comparación con los sistemas de comunicación y regulación automática de los seres vivos.
- **Clandestino:** La clandestinidad puede hacer referencia a acciones u organizaciones que se mueven en un ambiente turbio y que actúan en contra de la ley para cometer actos ilícitos.
- **Denigrante:** El origen etimológico de denigrar nos lleva al latín denigrāre, que significa “poner negro” o “manchar”. La acción de denigrar, por lo tanto, consiste en formar una mancha (simbólica) en la fama, la reputación o la opinión de alguien.
- **Etnia:** Proviene de un vocablo griego que significa pueblo o nación. Se trata de una comunidad humana que comparte una afinidad cultural que permite que sus integrantes puedan sentirse identificados entre sí. Por lo general, las comunidades que hacen parte de una etnia reclaman un territorio propio y una estructura política afín con sus necesidades sociales. De todas maneras, existen Estados nacionales que son multiétnicos: Lo importante es que, en cualquier caso, se respeten los derechos de las minorías.
- **Injuria:** Es el agravio, ultraje de obra o de palabra y el hecho que lesiona la dignidad de una persona. Dicha lesión implica menoscabar la fama de la persona o atentar contra su propia estimación. Así se desprende del artículo 208 del Código Penal, donde también se dice que solamente será constitutiva de delito la injuria que, por su naturaleza, efectos y circunstancias, sea tenida en el concepto público por grave.
- **ONU:** Fundada en 1945 como resultado de la finalización de la Segunda Guerra Mundial; la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es hoy en día la más grande e importante organización internacional. Cuenta con 192 Estados (miembros) más algunos Estados en calidad de observadores (como la Ciudad del Vaticano, Malta y los territorios Palestinos), lo que resulta en la casi totalidad del planeta. Entre sus principales objetivos podemos mencionar el mantenimiento de la paz mundial entre los Estados que son miembros de ella, la preservación de los derechos fundamentales del hombre, la creación de condiciones propicias para el desarrollo de la justicia y el bien común, el fomento de la relación de cordialidad entre sus miembros y el estímulo al progreso social.

